



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal



ACTA NÚM.21-2020

SESION EXTRAORDINARIA

05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los cinco (5) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Vente (2020), siendo las 11:11, AM., se reunieron en el Salón de Sesiones "Don Ángel Valera de los Santos" del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar:

- A. **SOLICITUD PARA DECLARAR COMO VISITANTES DISTINGUIDOS AL GOBERNADOR DEL DISTRITO R1 CL JUAN RAFAEL GUTIERREZ Y DL MARIA CASADO.**
- B. **SOLICITUD DE APROBACION PARA UN PRESTAMO CON EL BANCO DEL RESERVAS, PARA EL PAGO DE LA REGALIA PASCUAL DEL AÑO 2020, PARA EL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

Estando Presentes: EL DR. MIGUEL ARREDONDO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, SRA. LUISA PIERRET VICE PRESIDENTA, LICDO. FELIPE DE LOS SANTOS, LICDO. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS, LICDO. BRAYAN E. CORDERO, LICDO. RAMON LEONARDO, LICDO. LUIS M. DE LA CRUZ, LICDA. AURORA ROSADO, SR. CARLOS J. CALCAGNO, SR. MANUEL A MEJIA, LICDA. FLOR ALVAREZ, LICDA. MASSIEL DURAN, DR. ODALIS RAMOS, ING. WENDY C. REYES, SR. LUIS M.L ALMONTE, SR. JOSE DE LEON Y EN REPRESENTACIÓN DEL ALCALDE RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ, ALCALDE, LA VICEALCALDE YOLANDA JACOBO Y ASISTIDO POR EL SECRETARIO EN FUNCIONES DEL CONCEJO LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ.

Ausentes: el LICDO. ROBERTO ENCARNACION (excusa).

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, el Presidente Dr. Miguel Arredondo sometió los que estén de acuerdo en conocer el punto A, que levante su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Presiente invito a la Regidora Wendy Reyes, a realizar la oración como es costumbre.

La Regidora Wendy realizó la oración de inicio.

EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO A, Es: SOLICITUD PARA DECLARAR COMO VISITANTES DISTINGUIDOS AL GOBERNADOR DEL DISTRITO R1 CL JUAN RAFAEL GUTIERREZ Y DL MARIA CASADO.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal



El Presidente sometió, los que estén de acuerdo en aprobar, la solicitud para declarar como visitantes distinguido, que levanten su mano, en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto, la Resolución Municipal Núm.43-2020, que declara como "Visitantes Distinguidos del Municipio de San Pedro de Macorís" al Gobernador del Distrito DL CL Juan Rafael Gutiérrez y a su distinguida Dama DL María Casado, quienes estarán de visita el 22 de noviembre del presente año en nuestro municipio. Así como también se designó una Comisión Especial para hacer entrega de la resolución compuesta por los Regidores: Flor Álvarez, Bryan Cordero y Ramón Leonardo y cualquier Regidor que quiera participar.

El Presidente Dr. Miguel Arredondo sometió los que estén de acuerdo en conocer el punto B, que levante su mano en señal de aprobación. APROBADO.

EL SECRETARIO ÍNDICO QUE EL PUNTO B, Es: SOLICITUD DE APROBACION PARA UN PRESTAMO CON EL BANCO DEL RESERVAS, PARA EL PAGO DE LA REGALIA PASCUAL DEL AÑO 2020, PARA EL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, PRESENTADO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

El Secretario General Licdo. Franklin Franco dijo que, el 9 de octubre depositaron la solicitud, para la aprobación del préstamo para el pago de la Regalía Pascual, y que la cuenta no pose los fondos para el cumplimiento del pago de la regalía y que el monto es de Diez Millones Doscientos Mil Pesos, y que es para el pago del los empelados activos e inactivos y las subvenciones. Dijo que para el próximo año harán todos los esfuerzos posibles para que los fondos estén para el pago y no acceder a solicitar préstamo.

El Regidor Luís de La Cruz dijo que, el Secretario dijo que el 24 de abril, que la cuenta de regalía estaban en cero y que como es posible que desde esa fecha no tenga dinero, pero le quiere pedir a la Administración que esos puntos deben estar claro, porque administramos fondos ajenos y que no se debió de esperar el último día, para solicitar ese préstamo y se debe ser más práctico.

La Regidora Luísa Pierret preguntó a qué tiempo seria el préstamo.

El Secretario General Franklin Franco dijo que a un año.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal



La Regidora Luísa Pierret dijo que, para el próximo año se trabaje para que los fondos estén para cumplir con el compromiso del pago de la regalía y que hay empresas que le deben millones de pesos al Ayuntamiento y que deben de pagar para poder resolver ese tipo de situaciones.

El Regidor Felipe De Los Santos dijo que, cuando no hay una buena administración se crean ese tipo situación y cada día veía la nómina y le manifestaba al Alcalde que la nómina está muy alta y muchas botellas y que hay personas que trabajan en otra institución y que para la próxima sesión presentará un proyecto para sanear la nómina. Dijo que el Ayuntamiento ha cancelado muchos empleados que no se le han pagado sus prestaciones laborales y que le solicita al Presidente apertura una sesión para solicitar un préstamo de Once Millones, para el pago de prestaciones labores.

La propuesta no fue secundada.

El Regidor Dr. Odalís Ramos dijo que, es muy cierto lo que expresó, el Colega Felipe y que esto debe traer una reflexión a cada uno de ellos y que esta aprobación es un mal necesario y se debe realizar una reingeniería en la nómina y que esta gestión no puede quedar mal. Dijo que sometió un proyecto para un aumento de salario, para todos los empleados del Ayuntamiento y que la Administración está cancelando y los nuevos nombramientos le suben los salarios y no es posible, el aumento tiene que ser para todos. Dijo que la Gestión de Tony no se tomaba préstamos, para el pago de regalía.

La Vicealcaldesa dijo que, el Ayuntamiento tiene deudas con la empresa que recoge la basura, con la UCE y con otras instituciones y sería bueno que todas las empresas que le deben dinero que se les cobre y que se formen comisiones para cobrarle a esas empresas.

El Regidor José De León dijo que, si lo Regidores no aprueban el préstamo los empleados dirán que son los malos y que el Alcalde debe reunirse con municipalitas y que está observando que el Alcalde compro 200 tables, para donarla eso es un gasto innecesario porque el Ministerio de Educación tiene fondos suficientes para esas tables y espera que se busque asesoría para que no vuelva a suceder.

El Regidor Ramón Leonardo dijo que, están en el día de hoy, para aprobarle la autorización al Alcalde, para el préstamo del pago de la regalía y que el Colega Felipe propuso que se



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal.

apertura una sesión para solicitar otro préstamo, para el pago de prestaciones y que si va entrar dinero que es bueno, que se use, para saldar esas prestaciones. Dijo que se debe abogar que el gobierno le de los fondos necesario como lo establece la ley.

El Regidor Francisco Frías dijo que, para el próximo año el Concejo debe presentar un plan conjunto con la Administración, y como se hará, el plan de ahorro para poder cubrir el pago de la regalía.

El Secretario General Licdo. Franklin Franco dijo que, presentarán al Concejo un plan que tienen con nómina y que las recaudaciones bajaron y para el próximo año estarán realizando ajustes. Dijo que la Tesorería Nacional tiene una regla de cobrar los seguros de diez mil pesos el salario mínimo y que eso le ha complicado la situación y que al Ayuntamiento le deben más de 300 millones de pesos y es bueno que todos sin politiquera le busquen solución. Dijo que el préstamo es de Diez Millones Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos con Noventa y Tres Centavos (RD\$10,255,696.93)

El Presidente manifestó que, deben trabajar en equipo, para que salga todo bien y que convocara a una reunión con el Alcalde, con todos los Regidores. De inmediato sometió los que estén de acuerdo en aprobar la autorización para, que el Alcalde solicite un préstamo en el Banco del Reservas para el pago de la Regalía Pascual del año 2020, que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto, la Resolución Municipal Núm.44-2020, que aprueba, la Autorización de préstamo con el Banco del Reservas, por un monto de Diez Millones Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos con 93 centavos (RD\$10,255,696.93), para ser utilizados para el pago de la Regalía Pascual del año 2020.

Se abstuvo de votar el Regidor Carlos Calcagno.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 12:17 P.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente, los Regidores y el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores.

DR. MIGUEL ARREDONDO QUEZADA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMAN
SEC. EN FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL